

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 023

Fecha Estado: 23/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219990080500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA MABEL CASTAÑO ATEHORTUA	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitudes de terminación del proceso y librar oficios	22/02/2023		
05001310300220110045100	Ejecutivo Singular	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO MORENO POSADA	Auto resuelve solicitud No tiene en cuenta concurrencia de embargos	22/02/2023		
05001310300220210030900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAHIA ALTA P.H	REYES GIRALDO & CIA S EN C	Auto resuelve solicitud Rechaza solicitud de acumulación de procesos	22/02/2023		
05001310300220210045500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS ALBERTO CORRALES PINO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas, fija agencias en derecho	22/02/2023		
05001310300220220031700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	INVERSIONES SALUD ANTIOQUIA S.A.S.	Auto requiere Requerimiento con efectos de desistimiento tácito. Artículo 317 del C.G.P	22/02/2023		
05001310300220220034200	Tutelas	BLADIS RICARDO QUEJADA CHAVERRA	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto ordena abrir incidente	22/02/2023		
05001310300220220044800	Tutelas	MARTHA NINFA LOAIZA PATIÑO	COLPENSIONES	Auto requiere Requerimiento previo a la apertura de incidente de desacato	22/02/2023		
05001310300220230001500	Acción Popular	MARIO RESTREPO	ANA MERCEDES GOMEZ ECHEVERR	Auto rechaza demanda Rechaza acciones populares	22/02/2023		
05001310300220230003600	Acción Popular	MARIO RESTREPO	INMOBILIARIA SOLIDARIA FEADE S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza acciones populares	22/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230006100	Conflicto de Competencia	JUAN CAMILO ZAPATA MEJIA	ANA MARIA OSPINA RENDON	resuelve conflicto de competencia ORDENA REMISIÓN A JUZGADO 10 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE	22/02/2023		
05001310300220230007000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA CECILIA PINO MOSQUERA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos, so pena de su rechazo	22/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)